

PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA SOLICITAR A LA COMUNIDAD DE MADRID QUE PROPORCIONE MEDIDORES DE CO2 Y GARANTICE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS A LOS CENTROS EDUCATIVOS

Hace más de dos meses la comunidad educativa comenzó un curso escolar 2020-2021 atípico marcado por la crisis sanitaria.

El pasado 25 de agosto, la presidenta de la Comunidad de Madrid presentó una serie de medidas para el curso 2020-2021. Entre otras, se comprometía a la contratación de 11.000 nuevos profesionales, 500 profesores de refuerzo de Primaria, 617 para refuerzo de Secundaria y 150 diplomados universitarios de enfermería; realizar una inversión de 35 millones de euros para la adaptación de los espacios en 550 centros de la región y garantizar el distanciamiento interpersonal (reformular patios, aseos, actuaciones para facilitar la ventilación de aulas, adquisición de mobiliario y mamparas para delimitar espacios. También aseguraba destinar 85 millones de euros para la tecnología y digitalización de las aulas, adquirir 70.000 dispositivos electrónicos para docentes, centros educativos y alumnado, especialmente para el que tiene más necesidades, y 6.100 cámaras de grabación para las clases de Secundaria, FP (Formación Profesional) y Bachillerato. Por otro lado, se comprometía a establecer subvenciones a los ayuntamientos para la mejora de la limpieza, exigida por los protocolos de la pandemia, de los centros de Educación Infantil y Primaria y de Educación Especial que son de su competencia.

La realidad es que más allá de las medidas de limitación de contactos y de prevención personal cobra especial relevancia la limpieza y ventilación de los centros escolares. Cada vez hay más evidencias del impacto que los espacios cerrados tienen en la transmisión del virus, por lo que el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud estableció una serie de actuaciones coordinadas en Salud Pública frente al COVID-19.

Los Investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), junto con técnicos de la Asociación Mesura y el Ministerio de Ciencia e Innovación, elaboraron una guía con las pautas sobre cómo deber ser la ventilación en las aulas para reducir el riesgo de contagio por la Covid-19. El documento establece las recomendaciones para que la ventilación y la purificación del aire sea eficaz según el volumen de la sala, el número y la edad de los ocupantes y la actividad. Además, proporciona las herramientas para determinar si las condiciones de ventilación alcanzadas son adecuadas.

Los expertos insisten en que la ventilación natural en las aulas debe ser siempre la primera opción “pero puede no ser la única debido a las condiciones meteorológicas adversas, siendo en este caso necesario implementar ventilación forzada”.

El pasado 11 de noviembre la presidenta de la Comunidad de Madrid, tras la enorme insistencia de la comunidad educativa y los consejos escolares, ha propuesto la obligatoriedad de la instalación de medidores de CO2, para centros educativos donde se incrementa con mayor facilidad el CO2 que generan las personas, pero no ha aclarado cuándo comenzará a comprarlos la Comunidad de Madrid y distribuirlos a todos los centros educativos de la región.

Además, frente a los 11.000 nuevos profesionales prometidos, hay una opacidad y falta de transparencia tanto en las cifras de profesorado de las que se partía como de la propia contratación. Ante las denuncias de toda la comunidad educativa, Federación de AMPAS Francisco Giner de los Ríos, ADIMAD (directivos de Institutos de Enseñanza Superior), sindicatos; el Gobierno de la Comunidad reconoció que aún no se ha logrado hacer efectiva la contratación de los profesionales comprometidos. Ni están todos los enfermeros y enfermeras prometidos en los centros, tan necesarios en esta situación de emergencia sanitaria.

Por si fuera poco, el propio Consejero de Educación confirmó que los contratos de los profesores de refuerzo finalizan el 22 de diciembre. Estos profesionales han sido y son esenciales para la vuelta de los alumnos a las aulas tras un duro periodo de confinamiento y no solo supone un perjuicio para esos alumnos que se vayan sus profesores cuando acaban de empezar, sino que debería haber más.

Por las informaciones recibidas, no se ha llevado a cabo la inversión prometida para la tecnología y digitalización de las aulas y la realidad es que en la mayoría de los centros de secundaria no ha llegado todavía el material para garantizar la semipresencialidad de los alumnos.

Además, diferentes municipios de la región trasladan que los Ayuntamientos no han recibido aún las subvenciones prometidas para la mejora de la limpieza de los centros de Educación Infantil y Primaria y de Educación Especial que son de su competencia.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista eleva a pleno de la Corporación la siguiente **PROPUESTA**:

• La Comunidad de Madrid dote, a la mayor brevedad posible, a todas las aulas de los centros educativos medidores de CO2, a fin de que la ventilación natural sea efectiva, reduciendo por tanto la posibilidad de contagio de la Covid-19.

• Analizar con urgencia todos los centros educativos de Aranjuez a fin de valorar si es necesaria la instalación de sistemas de filtrado en colegios, institutos y escuelas infantiles, en cuyo caso sería necesario la compra de equipos portátiles de purificación mediante filtros Hepa y reembolsar el gasto de las AMPAS y direcciones de los centros educativos de Aranjuez que ya los han instalado.

• Realice con más urgencia aún, las infraestructuras que llevan solicitando los centros educativos y las familias desde el inicio de curso, que dificultan la docencia e impiden el cumplimiento de las normas de seguridad.

• La urgente contratación de todo el profesorado prometido, especialmente en Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional y se realice la inversión tecnológica necesaria para garantizar la semipresencialidad.

• La renovación de los contratos de los profesores de refuerzo COVID que finalizan el 22 de diciembre.

• Ingresar a los ayuntamientos las subvenciones prometidas para la mejora de la limpieza de los centros de Educación Infantil y Primaria y de Educación Especial.